



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR N° 132/2016

REF: LLAMADO ABIERTO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE DEFENSOR
PÚBLICO DEL INTERIOR, Esc. VII.-

Montevideo, 3 de noviembre de 2016.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resoluciones n° 858/16/38 a 866/16/38, la Suprema Corte de Justicia dispuso un **llamado a inscripción para el llamado abierto para la provisión de cargos de Defensor Público del Interior, Esc. VII**, según las regiones que a continuación se nominan:

Región 1 – Artigas, Rivera y Tacuarembó

Región 2 – Bella Unión, Salto, Paysandú y Young

Región 3 – Paso de los Toros, Durazno, Flores y Florida

Región 4 – Melo, Río Branco y Treinta y Tres

Región 5 – Fray Bentos, Mercedes, Dolores y Carmelo

Región 6 – Colonia, Rosario y San José

Región 7 – Lavalleja, Rocha, Chuy, Maldonado y San Carlos

Región 8 – Canelones, Las Piedras y Libertad

Región 9 – Pando, Ciudad de la Costa, Atlántida y Toledo

A dichos efectos se hace saber:

➤ **Requisitos para la participación:**

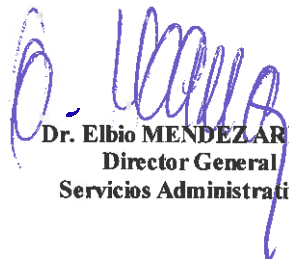
- Título universitario de Abogado o Doctor en Derecho.-
- Ciudadanía natural o legal en las condiciones establecidas en la Constitución de la República.-
- Hasta 45 años de edad, a la fecha del cierre del plazo de inscripción.-
- Dos años de recibido.-
- No más de 6 exámenes reprobados.-
- Permanecer durante 2 años como mínimo en la Defensoría donde sea designado la primera vez.-
- Contrato a término por 6 meses, en los que se realizará una evaluación definitiva de las actitudes para el desempeño del cargo, por parte de la Directora Nacional de la

Defensa Pública en consulta con el Defensor Público del Interior que ejerza la Superintendencia Administrativa correspondiente.-

➤ **Tribunal de Concurso:** integrado por los **Dres. Beatriz GILARDINO BIXIO, Mario SAN CRISTOBAL BRUSCO y Jhonny BERTINAT FERRARI**, funcionarios de la Dirección Nacional de la Defensa Pública.-

➤ **Plazo para la inscripción:** desde el 6 de noviembre hasta el 23 de noviembre de 2016 inclusive, debiendo inscribirse exclusivamente a través de la página web del Poder Judicial (www.concursos.poderjudicial.gub.uy).-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZARECO
Director General
Servicios Administrativos